



**AGUA**

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA



**MORELOS**

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

## Programa de Recuperación y Aprovechamiento Integral del Agua

Coordinación con los Ayuntamientos en materia de infraestructura hidráulica.

29, 30 y 31 de octubre de 2024





**AGUA**  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

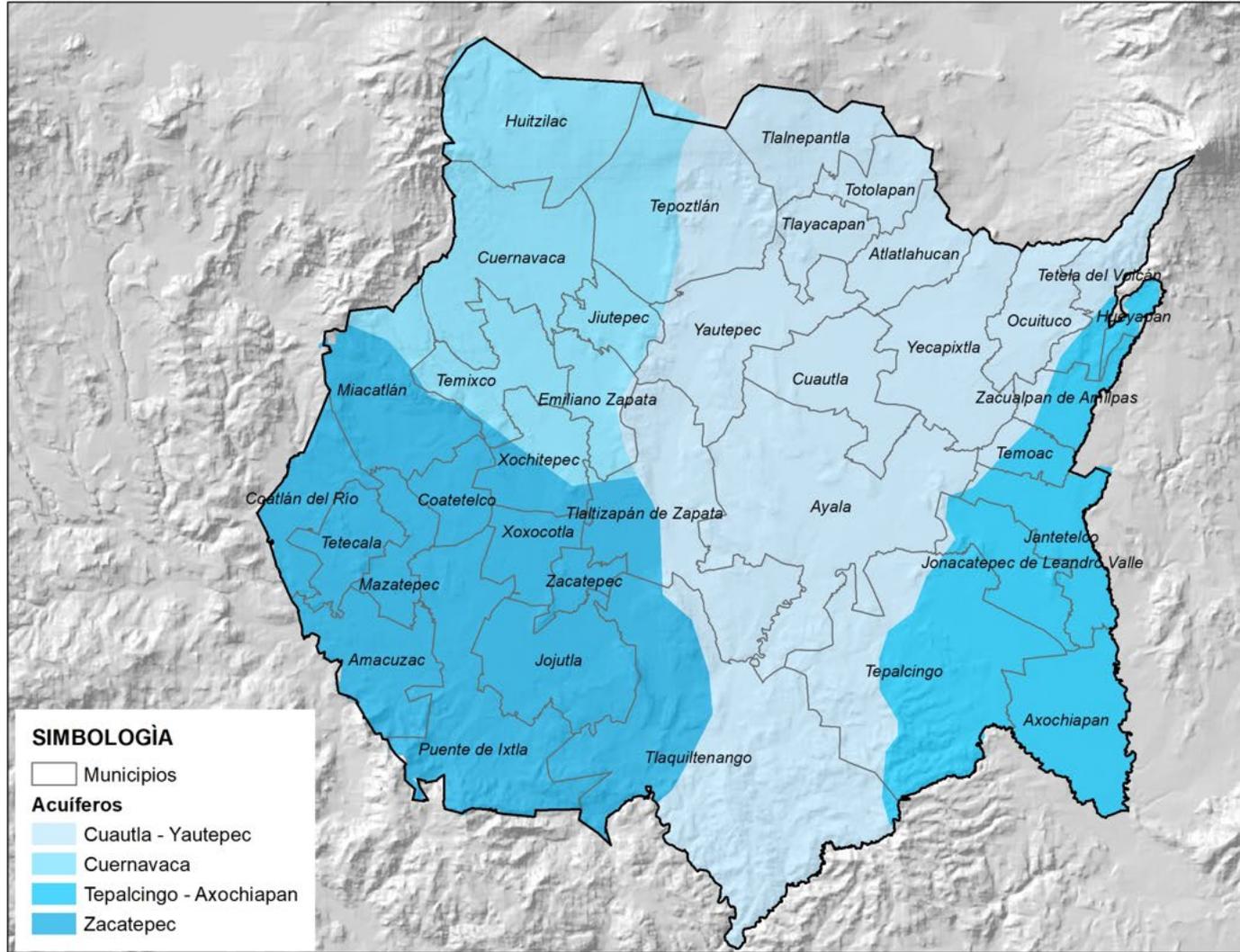
Artículo \*2.- La Comisión Estatal del Agua tendrá por objeto la coordinación entre los usuarios, los municipios y el Estado, y entre éste y la Federación, para la realización de las acciones relacionadas con la explotación, uso y aprovechamiento del agua; con la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento; así como con la protección a centros de población y áreas productivas.

*Ley que crea la Comisión Estatal del Agua como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.*



# Programa de Recuperación y Aprovechamiento Integral del Agua

## Problemas de disponibilidad de agua en Morelos



Las cuencas del estado de Morelos tienen restricción de disponibilidad de aguas superficiales por los decretos de veda que están todavía vigentes.

Hay dos acuíferos en estado crítico: Cuautla – Yautepec y Tepalcingo – Axochiapan.

Acuífero	Disponibilidad (Mm <sup>3</sup> /año)	Déficit (Mm <sup>3</sup> /año)
Cuernavaca	19.238514	
Cuautla - Yautepec		<b>0.705913</b>
Zacatepec	9.055854	
Tepalcingo - Axochiapan	0.527376	

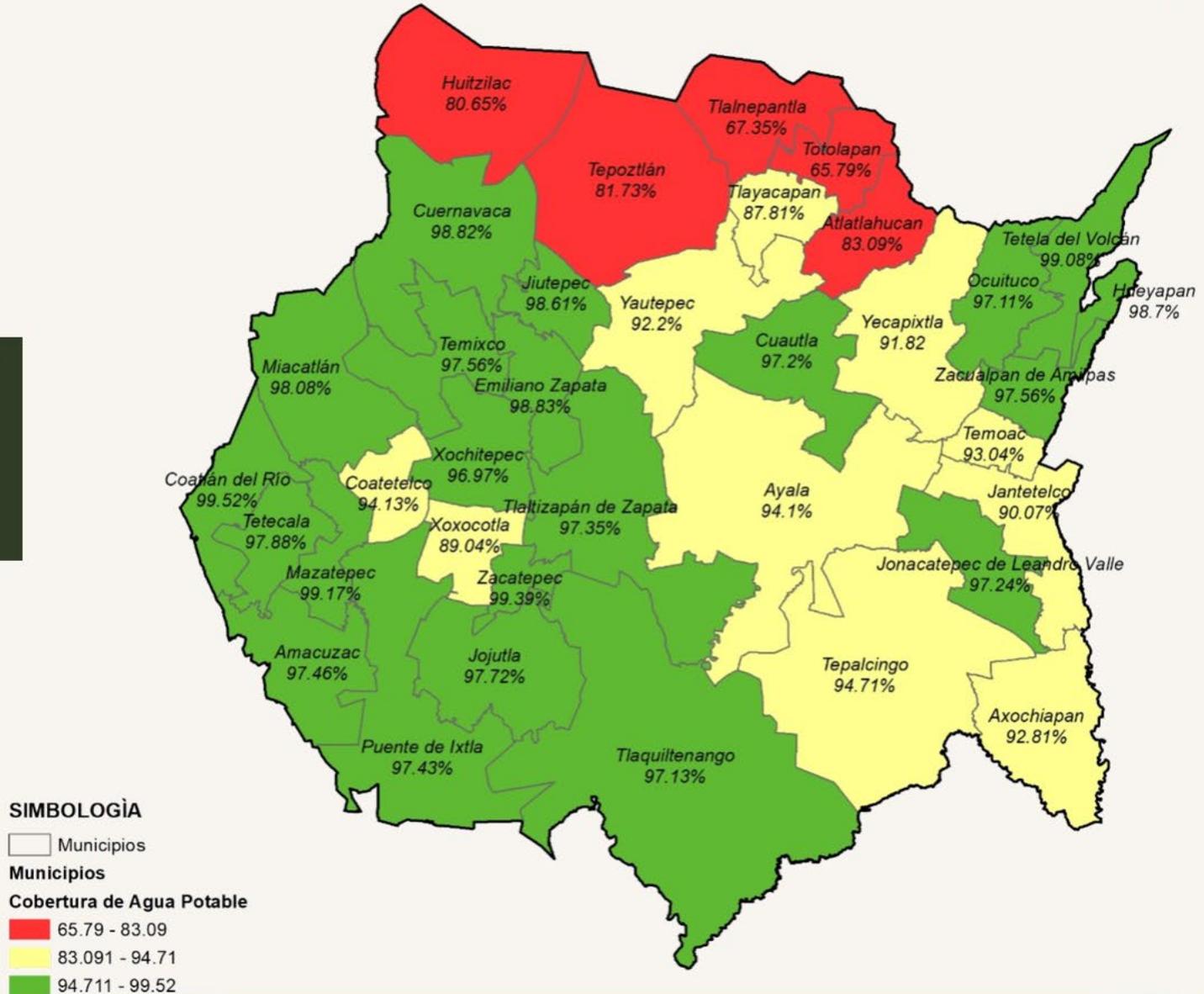
Imagen. Acuíferos en Morelos.



# Programa de Recuperación y Aprovechamiento Integral del Agua

## Coberturas de agua potable y alcantarillado sanitario

**Mapa de cobertura del servicio de agua en los municipios de Morelos**



## Resumen de los resultados del servicio continuo y la producción anual de fuentes de abastecimiento en los mayores organismos operadores de Morelos

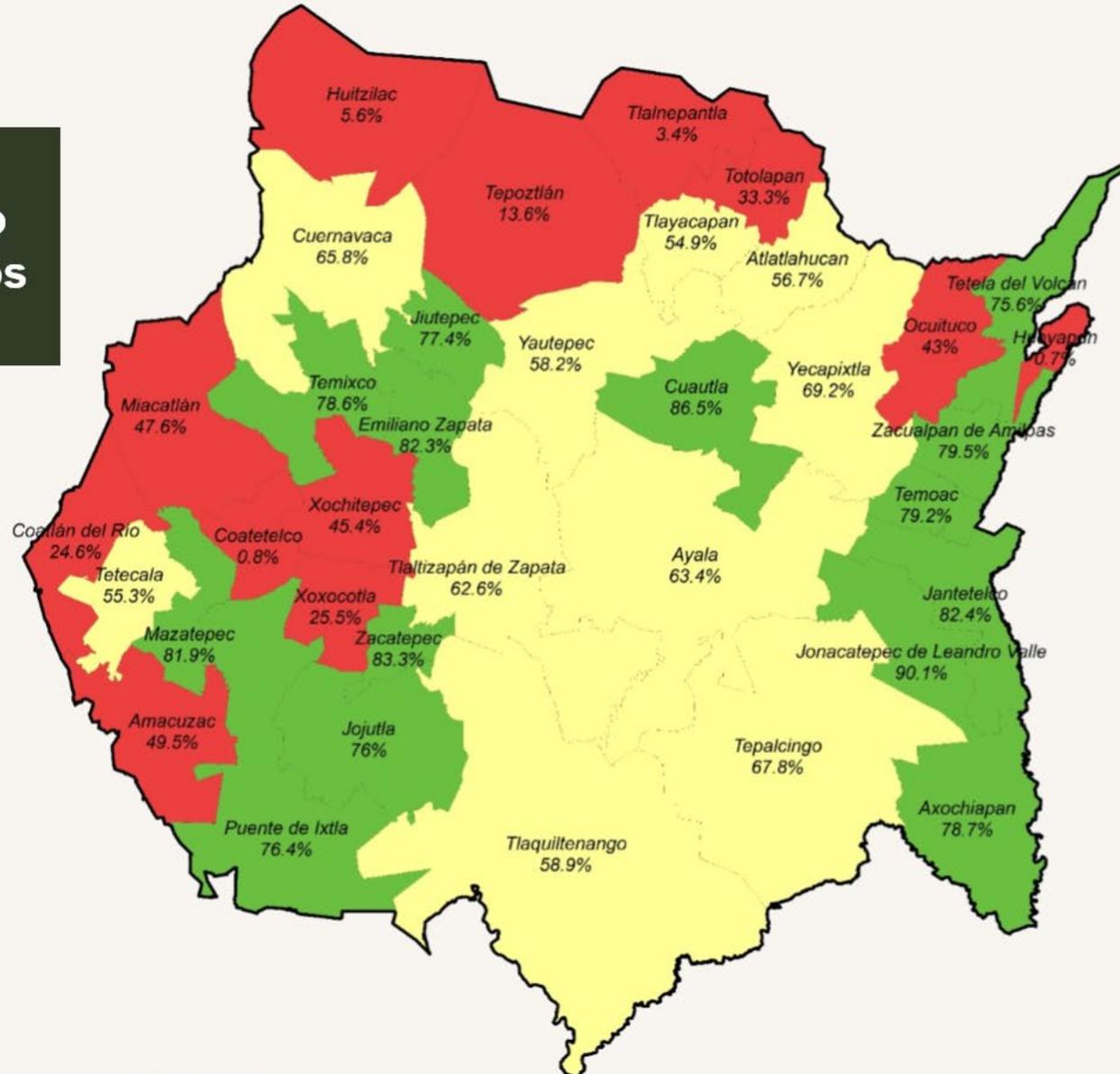
Municipio	Número de tomas	Tomas con servicio continuo	Porcentaje de tomas con servicio continuo	Servicio por tandeos	Pozos	Capacidad instalada (lps)	Población	Demanda en lps (dotación 250 l/h/d)	Producción anual m3	Demanda anual de acuerdo a la población
Cuernavaca	110,143	22,018	20.0%	80.0%	90	2,488	378,476	1,095	74,159,025	34,535,935
Jiutepec	46,016	41,414	90.0%	10.0%	39	880	215,357	623	24,432,516	19,651,326
Temixco	37,083		0.0%	100.0%	27	575	122,263	354	15,773,782	11,156,499
Cuatla	36,003	3,436	9.5%	90.5%	35	715	187,118	541	17,715,348	17,074,518
Yautepec	20,848	5,171	24.8%	75.2%	15	308	105,780	306	9,137,923	9,652,425
Xochitepec	14,769		0.0%	100.0%	12	131	73,539	213	1,783,253	6,710,434
Jojutla	14,467	8,802	60.8%	39.2%	18	396	57,682	167	6,101,549	5,263,483
Zacatepec	11,143	3,992	35.8%	64.2%	13	339	36,094	104	6,394,424	3,293,578
<b>Totales:</b>	<b>290,472</b>	<b>84,833</b>	<b>29.2%</b>		<b>249</b>	<b>5,832</b>	<b>1,176,309</b>	<b>3,404</b>	<b>155,497,820</b>	<b>107,338,196</b>



# Programa de Recuperación y Aprovechamiento Integral del Agua

## Coberturas de agua potable y alcantarillado sanitario

**Mapa de cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en los municipios de Morelos**



**SIMBOLOGÍA**

Cobertura de Red Pública

- 0.70% - 50.00%
- 50.01% - 75.00%
- 75.01% - 90.10%



## Descripción

Es un programa de subsidios a cargo de la Conagua que apoya el financiamiento de acciones para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento, sujeto al cumplimiento de Reglas de Operación.

## Objetivos

Contribuir a incrementar y sostener las coberturas de los servicios, mediante el apoyo en la ejecución de diversas acciones que permitan avanzar en el cumplimiento del derecho al acceso, disposición y saneamiento del agua en las localidades rurales y urbanas del País.

## Población objetivo

Habitantes de las localidades, municipios y entidades federativas en zonas rurales y urbanas del país a beneficiar con las acciones establecidas en los anexos de ejecución y técnicos.

## Beneficiarios

Entidades federativas que cumplen los requisitos de las Reglas de operación y suscriben Anexos de Ejecución y Técnicos.



### Componentes

- **Agua potable**
- **Alcantarillado**
- **Saneamiento**

### Subcomponentes

- **Nueva infraestructura**  
(Acciones para incremento de cobertura)
- **Rehabilitaciones**
- **Mejoramiento de eficiencia**

### Tipos de apoyos

#### Infraestructura de APAS

Acciones para la construcción y rehabilitación de la infraestructura y mejoramiento de eficiencia

#### Desinfección del agua

Acciones para ampliar y sostener la cobertura de desinfección del agua para uso y consumo humano.

#### Atención FNP

Acciones derivadas de los efectos de la ocurrencia de fenómenos naturales perturbadores



## Descripción

- Publicación de los techos financieros para cada entidad federativa en la página de la Conagua.
- Formalización del programa operativo anual: hasta finales de febrero.
- Formalización de anexos de ejecución y técnicos: hasta finales de marzo.
- Presentación del cierre de ejercicio: a más tardar a finales de enero.

## Porcentajes de apoyo

### Rurales

Acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento (Anexo IV) en subcomponente	Porcentaje de aportación federal				
	Localidades con grado de prioridad de atención determinado por la CONAGUA				
	Menores de 50	50 a 69	70 a 89	90 a 100	Obras por cooperación de agua potable
Nuevo	50%	60%	70%	80%	80%
Rehabilitado	50%				n/a
Mejoramiento de eficiencia	50%				n/a

### Urbanas

Acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento (Anexo IV) en subcomponente:	Porcentaje de aportación federal				
	Localidad es de 2,500 a 14,999 hab.	Localidades de 15,000 a 49,999 hab.	Localidades de 50,000 a 99,999 hab.	Localidades de 100,000 a 499,999 hab.	Localidades de 500,000 o más hab.
Nuevo	60%	50%	45%	40%	
Rehabilitado	40%				
Mejoramiento de eficiencia	50%				

## Objetivo General

Mantener, mejorar y fortalecer la infraestructura de las áreas agrícolas en distritos de riego, unidades de riego y distritos de temporal tecnificado mediante su preservación, rehabilitación, tecnificación, y ampliación.



## Población Objetivo

Usuarios hidroagrícolas que soliciten apoyo y cumplan con los requisitos establecidos en las reglas y manuales de operación vigentes de este programa.



## Principales apoyos

**Subprograma de  
rehabilitación,  
tecnificación y  
equipamiento de  
distritos de riego.**

- a) Rehabilitar o tecnificar infraestructura hidroagrícola, incluyendo automatización.
- b) Rehabilitar, tecnificar, relocalizar y reponer pozos.
- c) Rehabilitar o tecnificar plantas de bombeo.
- d) Tecnificar el riego mediante sistemas de alta y baja presión, priorizando la implementación de sistemas colectivos.
- e) Establecer sistemas de riego por gravedad tecnificado.
- f) Adquirir e instalar estructuras, equipos de medición, preferentemente fijos con, mecanismos y sistemas automatizados para el control, distribución, derivación, entrega, aforo y medición volumétrica del agua en canales, derivadoras, conductos presurizados, plantas de bombeo y pozos, dando prioridad al equipamiento de los puntos de control y entrega.
- g) Estudios, proyectos ejecutivos y supervisión.
- h) Adquisición de maquinaria y equipo de conservación, nuevo o seminuevo.
- i) Estructuras de control, medición y regulación (compuertas, medidores, etc.).
- j) Mantenimiento de equipos mecánicos, electromecánicos y de medición en estructuras y obras de abastecimiento.
- k) Reposición o reforzamiento de bordos en canales y drenes.



## Principales apoyos

### Subprograma de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades de riego.

- a) Elaboración de proyectos ejecutivos y estudios para infraestructura hidroagrícola y acciones de supervisión.
- b) Rehabilitación de infraestructura hidroagrícola.
- c) Tecnificación de infraestructura hidroagrícola y del riego.
- d) Adquisición de maquinaria y equipo.
- e) Control de maleza acuática.
- f) Organización de unidades de riego.
- g) Elaboración de planes directores.
- h) Capacitación para el fortalecimiento de las unidades de riego.

### Subprograma de apoyos especiales y estratégicos

- a) Rehabilitación, tecnificación, conservación, construcción y operación.
- b) Equipos y maquinaria: operación, administración y mantenimiento.
- c) Estudios y proyectos ejecutivos.
- d) Otras acciones que permitan atender necesidades emergentes o apremiantes no previstas en este programa.
- e) Capacitación: en operación, conservación y administración de la infraestructura hidroagrícola.





# MORELOS

— LA TIERRA QUE NOS UNE —

GOBIERNO DEL ESTADO

2024 - 2030

